



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00100641- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2024-00100641- -UNC-ME#FCC en el que se solicita la designación interina de la Prof. Lucía Coppari, Legajo N° 50.106, en la asignatura Teorías de la Comunicación II de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material se omitió incluir a la Prof. Lucía Coppari, Legajo N° 50.106, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.

Que la Prof. Coppari se viene desempeñando como Profesora interina en dicho espacio curricular desde el año 2022.

Que la asignatura Teorías de la Comunicación II se dicta en el primer cuatrimestre de la Licenciatura en Comunicación Social, y la profesora se encuentra cumpliendo con las funciones vinculadas a su designación anual.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Desígnese interinamente a la Prof. Lucía Coppari, Legajo N° 50.106, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teorías de la Comunicación II de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2026, con reconocimiento de funciones desde el 01 de abril del 2025 y hasta el día de ayer.

Artículo 2°: La Prof. Coppari deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Coordinación Académica y gírese al Área Personal y Sueldos para la notificación de la docente y demás efectos. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

